

DECRETO

Con fecha 21 de octubre de 2026 fueron publicadas en la página Web del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz las bases específicas por las que se regirá el proceso selectivo para proveer, de un puesto de docente para el curso: **ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES** del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

A la vista de cuanto antecede,

HE RESUELTO:

Primero. - Nombrar a la Comisión de Valoración para el puesto ofertado, se realizará por una comisión integrada por un Presidente/a, un Secretario/a y un Vocal, debiendo ajustarse su composición a los principios de imparcialidad y profesionalidad de sus miembros.

Los miembros designados para la comisión son:

Presidente/a:
Reyes Alfaro Cebrián

Vocal:
Begoña Rebollo del Hoyo

Secretario/a:
Cristina Carrascosa Serrano

Segundo. - El traslado de este decreto al departamento de Recursos Humanos.

En Torrejón de Ardoz,

Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV) por:

Ver fecha y firma al margen

